

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

1. Distribución temporal de los contenidos

1.1. Primer trimestre:

Lengua: La comunicación: las funciones del lenguaje. El léxico del castellano. Morfología: La palabra. Sintaxis de la oración simple.

Textos: El texto. Textos según su contenido y ámbito de uso: Los textos argumentativos y expositivos. Comentario de texto (I).

Literatura:

-Tema1: La poesía a principios de siglo. Modernismo y G. 98. Rubén Darío y Antonio Machado

-Tema 2: La novela a principios de siglo. Pío Baroja y Miguel de Unamuno

-Tema 3: El teatro a principios de siglo: R. M^a del Valle-Inclán y F. García Lorca

1.2. Segundo trimestre:

Lengua: Sintaxis de la oración compuesta (I): coordinación, yuxtaposición y subordinación sustantiva y adjetiva.

Textos: Textos según su contenido y ámbito de uso: textos periodísticos y publicitarios. Comentario de texto (II).

Literatura:

-Tema 4: La poesía en el Novecentismo, las Vanguardias y la Generación del 27. Juan Ramón Jiménez.

-Tema 5: La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez

-Tema 6: La novela de 1939 a 1975. Camilo José Cela y Miguel Delibes

-Tema 7: El teatro de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo

1.3. Tercer trimestre:

Lengua: El castellano en España y en el mundo. Sintaxis de la oración compuesta (II): subordinación adverbial.

Textos: Comentario de texto (III).

Literatura:

-Tema 8: La poesía desde los Novísimos a la actualidad

-Tema 9: La novela desde la década de los 70 a la actualidad. Eduardo Mendoza

-Tema 10: El teatro desde la década de los 70 a la actualidad. José Luis Alonso de Santos.

2. Conocimientos y aprendizajes básicos:

2.1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Reconoce las distintas formas de contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos, procedentes del ámbito académico, periodístico profesional o empresarial.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural.
- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección teniendo en cuenta la situación comunicativa y los registros formales.

2.2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de diferentes tipos, identificando la intención comunicativa.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo de diferentes tipos, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos identificando los distintos tipos de conectores y organizadores textuales.
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.

2.3. Conocimiento de la lengua

- Explica los procedimientos de formación de las palabras.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y con la tipología textual.
- Explica con propiedad el significado de las palabras diferenciando su uso denotativo y connotativo.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas.
- Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes tipos de textos.

2.4. Educación literaria

- Desarrolla por escrito con coherencia y cohesión las características temáticas y formales de los principales movimientos del s. XX hasta nuestros días.
- Analiza fragmentos literarios u obras completas relacionando su contenido y estilo con el autor, género y movimiento literario al que pertenece.

3. Criterios de calificación y evaluación:

3.1. Estrategias e instrumentos de evaluación.

Según los contenidos trabajados y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes, se utilizarán: la observación directa del alumno en el aula, la realización de trabajos escritos, la presentación de exposiciones orales, las intervenciones en el aula y pruebas orales y/o escritas.

3.2. Criterios de calificación.

- **Se realizará un examen por evaluación:** los exámenes en 2º de bachillerato seguirán el modelo que impera en las pruebas de Acceso a las Universidades de Castilla y León (EBAU), por lo que se aplicarán los criterios específicos de corrección y el sistema de calificación que rigen en las pruebas mencionadas. En cada prueba se presentarán dos opciones de examen, salvo en la primera evaluación.

-**Calificación:** el carácter no obligatorio de estos estudios de bachillerato, así como la edad del alumnado y su progresiva adaptación hacia estudios superiores, exigen modificaciones sobre la calificación y evaluación respecto a la ESO. El alumno deberá ser mucho más autónomo y responsable de su trabajo individual, de modo que el reparto de la calificación será:

- **90%: exámenes y controles**

- **10%: las lecturas guiadas**

- **Nota final:** será la media de las 3 evaluaciones. No se realizarán recuperaciones por evaluación. Se realizará un examen de recuperación en mayo para aquellos alumnos que no obtengan un 5 en la media final. En caso de que el alumno no alcance la calificación de 5 en dicho examen, se presentará al examen extraordinario de junio.

Si se descubre que un alumno copia en un examen, trabajo o cualquier otra tarea evaluable, será calificado con un 0 en dicha prueba.

- **Absentismo:** en este nivel sólo se repetirá el examen a un alumno ausente el día convocado en el caso de que aporte una justificación debidamente documentada.

Cuando un alumno tenga un 25% de faltas injustificadas en alguna evaluación, perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado en una única prueba final.

-**Ortografía:** en este nivel de bachillerato se exige un uso culto del lenguaje, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. En todas las pruebas escritas y trabajos, se aplicarán los mismos criterios que rigen en las pruebas de la EBAU:

-En cuanto a la ortografía, se descontará 0,25 por cada falta de ortografía (hasta un máximo de 3 puntos). Además, se descontará 0'5 puntos a partir de la décima falta de acentuación.

-En lo que se refiere a la expresión, se podrá descontar 0'5 puntos por defectos de redacción y puntuación.

4. Materiales necesarios para trabajar:

4.1. Libro de texto: algunos de los contenidos se trabajarán con la referencia del libro de texto del curso anterior: *Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato*. J. Mª Castrillón y otros autores. Ed. Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-486-1677-9. Otros contenidos se impartirán mediante apuntes o material fotocopiado.

4.2. Lecturas guiadas:

<u>Trimestre 1º</u>	<i>El árbol de la ciencia</i> . Pío Baroja.
<u>Trimestre 2º</u>	<i>Historia de una escalera</i> . A. Buero Vallejo.
<u>Trimestre 3º</u>	<i>Nada</i> . Carmen Laforet.

5. Metodología de trabajo en el aula y fuera del aula

Se partirá del planteamiento teórico de la profesora a partir del libro de texto, uso de apuntes y materiales diversos (audiovisuales, informáticos, etc.). Se realizarán lecturas comentadas, comentarios de texto y ejercicios individuales o en grupo en el aula. Asimismo, se encomendarán tareas para realizar en casa. Las lecturas programadas serán objeto de evaluación mediante una prueba escrita. Se utilizarán también las nuevas tecnologías, tanto en el aula como por parte de los alumnos, en su trabajo individual o de grupo, para la búsqueda de información y las exposiciones orales.

6. Recuperación de alumnos con el área pendiente

- El alumno que apruebe la 1ª y 2ª evaluación aprobará la parte de Lengua. En caso de no aprobar estas evaluaciones, se realizará un examen extraordinario en el mes de abril.
- Se realizarán dos pruebas específicas de recuperación en relación con los contenidos de Historia de la Literatura. Las fechas de estas pruebas serán, previsiblemente, enero y marzo.